

RESOLUCION N° **1874** /2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, **05 JUN. 2018**

VISTOS: Ingreso N° 28367, de fecha 17 de mayo de 2018, Resolución N° 3620, de fecha 24 de octubre de 2017; Certificado N° 1860/273 de fecha 01 de junio de 2018, emitido por el Departamento de Obras Municipalidad de Recoleta; Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFICASE Resolución N° 3620, de fecha 24 octubre de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° **9-754901**, a nombre de **ESPACIO BELLONI S.P.A.**, RUT **76.771.978-7**, en dirección **ERNESTO PINTO LAGARRIGUE N° 179**, en atención a Certificado N° 1860/273 de fecha 01 de junio de 2018, emitido por el Departamento de Obras Municipalidad de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de enero del 2018,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 23 de octubre del 2018,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes R
JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgj
05/06/2018

1405967